

DUODÉCIMO TRIMESTRE.

CAPILLADA 240.

17 de abril de 1840.

FR. GERUNDIO.

VIERNES SANTO.

Reflexiones morales.

El negro filete con que sale hoy orlada mi paternidad escrita, os indicará bastante, hermanos míos, la funebridad del día en que estamos. Día en que todo respira luto y tristeza, todo melancolía y desconsuelo: porque la iglesia celebra el sublime y fúnebre mis-

TOM. X.

5

terio de la muerte del Salvador, y justo es que los cristianos lloremos en este día, y le dediquemos á los recuerdos dolorosos de su pasión, y á las prácticas devotas de religion y de piedad.

Por tanto, amados hermanos míos, debiera yo estar dispensado de daros hoy capillada, porque si los mismos padres de la patria en atención á la solemnidad del día han suspendido sus sesiones (y nótese de paso como primera reflexion moral, que mañana hace dos meses que se hallan los bienaventurados padres de la patria reunidos, y hasta ahora no han hecho mas que decir á S. M. que han recibido su atenta carta de 18 de febrero, y que se hallan muy satisfechos de su contenido, y de consiguiente que cuente con la buena amistad de sus afectísimos y seguros servidores Q. S. M. B.), ¿por qué nó habia de suspender tambien mi taréa, yo Fr. Gerundio, tan padre de la patria como el primero, puesto que no tengo mas hija que ella? ¿Yo que lejos de ser *el menor padre de todos*, como decia Quebedo de sí mismo, estoy siendo la *única Paternidad titular* de las Españas é islas adyacentes, si se esceptúan las provincias donde rige el sistema Arrazolo-Foral? ¿Pero la *única* dije? Asi en efecto lo creía yo y acaso lo creeriais todos hasta la fecha; mas ahora, hermanos míos, he visto con sorpresa que el Excmo. Obispo de Cadiz, varon por otra parte apostólico y piadoso, sigue firmándose en las comunicaciones de oficio «*Fray Domingo*, Obispo de

Cadiz» ni mas ni menos, y esta es la segunda reflexion moral, que si continuasen los tiempos de los *Frais*. Sobre lo cual mi Paternidad gerundiana se limitará solamente á preguntar: «Distingo, P. Fr. Domingo; el *Frai* ¿es *tango*, ó es *tingo*?»

Y ya que el Ilmo. Obispo de Cadiz aqui á la gerundiana escrutadora mente se ha venido, mi paternidad celebra (si celebrarse puede acertar en los presentimientos de cosas malas) el ver confirmados en el oficio de este prelado al gefe político de aquella provincia los temores que manifesté en la capillada última de las tentativas con que se afaña la sociedad protestante estrangera por difundir el protestantismo en nuestra católica España. Pues en él manifiesta haberse sorprendido en aquella ciudad al misionero protestante Mr. Jacobo Lion en el acto de entrar con una Biblia debajo del brazo en una sala iluminada, donde le esperaba bastante jente de ambos sexos para oír su predicacion: que la lástima es que el benemérito raton que royó las Biblias de esta corte no hubiera tenido ocasion de introducirse bajo el sobaco de Mr. Jacobo, y le hubiera hincado siquiera un par de dientecitos por entre costilla y costilla hasta hacerle unas cosquillas con los pelitos del hocico en la telícula del corazon. Pero ya el alcalde cuarto y el gefe político le intimaron que dejase el campo en el término de 24 horas, y el cielo permita que su vuelta sea la del humo, como dice el adagio vulgar español.

:

Gente de ambos sexos, amados oyentes míos, habia concurrido, dice, á oír las esplicaciones de Mr. Lion: lo cual indica, y es la tercera reflexion moral, que la tal propaganda protestante-metodista se ha propuesto ir inoculando su falsa doctrina (y quiera Dios sea esto solo lo que intente al bello sexo inocular) en las incautas y sencillas mugeres. Por lo tanto imitando Fr. Gerundio aquel antiguo cantar que dice.

Alerta, muchachas,
incautas, sencillas;
mirad que los hombres
aman por rutina.
no puedo menos de exhortarlas tambien como
buen padre diciendo.

Alerta, muchachas,
incautas, sencillas;
de los protestantes
huid la doctrina.

Y ya que del bello sexo en tal dia y en tal ocasion hablar me toca, no puedo menos de recomendar aqui á las hermanas lectoras, y esta es la cuarta reflexion moral, la consideracion que al hermano Baldomero le deben en el hecho de haber introducido una nueva especie de reforma en las leyes municipales, nombrando ayuntamientos de mugeres en los pueblos que encuentran abandonados de los hombres, como acaba de hacer en las Cuevas de Castellote: por cierto que la alcaldesa, segun informes contestes, desempeña su cargo con-

cejal mejor que pudiera hacerlo el mismo Alcalde Ronquillo. Y he aquí, hermanos míos, y es la quinta reflexión moral, una enmienda bien radical hecha sin discusión á la ley de 5 de febrero, y que á ningun diputado le habia ocurrido hacer al proyecto de ley que actualmente pende de la deliberación de las córtes. El ensayo del hermano Batdomero juntamente con el buen comportamiento de la nueva Débora del bajo Aragon, me sugiere á mí Fr. Gerundio, el pensamiento (que ya en otra ocasion he indicado) de que podria mejorarse la legislatura electoral hasta dar á las mugeres el derecho de representar la nacion en córtes; pues por mas que una injusta preocupacion las califica de habladoras, tengo para mí, y es la sexta reflexión moral, que dificilmente hablarían mas y harían menos que los barbados varones que de representarla están hasta el dia exclusivamente encargados.

¡Pero qué diferencia, hermanos míos, qué diferencia, y es la séptima reflexión, del comportamiento que con las mugeres de nuestros enemigos usa el hermano duque de la Victoria, el gefe de los ejércitos que defienden la causa que se ha querido calumniar de irreligiosa, con la conducta de los que se llaman defensores de la fé y de la religion! Mirad á esos infelices pueblos de Guadalajara y Cuenca, á cuyas provincias temo que les hemos de gastar los nombres á fuerza de clamar y desgañitarnos porque sean socorridas antes que el go-

bierno de socorrerlas se cuide, miradles sorteando *ciento cincuenta mugeres* para satisfacer el pedido que de ellas han hecho los religiositos facciosos de Cañete y Beteta, entre los cuales le consta á mi Paternidad que hay muchos sacerdotes, para amenizar su monotoná y descansada vida, solazándose con ellas á su talante y sabor. Que estos en su acendrada religiosidad no se han limitado al tributo de las *cien doncellas* con que se contentó el rey moro, sino que han contemplado necesaria para sus menesteres una tercera parte mas. ¿No os parece, hermanos míos, y es la octava reflexion moral, que con estos antecedentes y preparativos habrá una buena Semana Santa en Beteta y en Cañete? ¿Y qué hace, me direis, la columna de Guadalajara? No lo sé, hermanos carísimos, y es la nona reflexion moral. A no ser que tenga órdenes para estar preparada y á la mano por si algun dia en la tribuna pública se le suelta á algun desdichado un signo de aprobacion ó desaprobacion; lo cual carece de toda reflexion moral.

Y al propio tiempo que esto sucede, un ex-ministro del partido que llaman exaltado (1) se ocupa de escribir sobre las ventajas que el mundo ha recibido por medio de la religion cristiana. Tantos vice-versas aparentes, que para Fr. Ge-

(1) El hermano Gonzalez Alonso, en una obrita que ha publicado titulada *La educacion práctica de todas las clases y de ambos sexos*. Un tomito en 8.º

rundio no lo son, os ofrecen campo para hacer sobre ellas muchas reflexiones. Hacedlas pues en nombre mio, que yo ya me cause de reflexionar.

TINIEBLAS Y MONUMENTOS.

Señor, vamos á las tinieblas?—Aguarda un poco, que estoy acabando de echar nona.—Pues vea vd. de afarfallarla luego, porque ya va siendo tarde. Entretanto le dispondré á vd. la peluca de los dias sérios.—Calla, no me hagas equivocar.

Concluí mis horas canónicas, y avisado Tirabeque, y habilitados ambos de nuestras galas sin uniforme arregladas á la santidad y solemnidad del dia, salimos con ánimo de asistir á algunas tinieblas, y visitar algunos monumentos. No habíamos andado muchos pasos, euando me dijo Tirabeque: «Señor, lleguémonos á aquella esquina, que alli se vé un cartelon mas grande que yo, y pienso que aquel nos dirá en qué iglesia se celebra la funcion mas solemne.» Acercámonos en efecto, y leimos en letras como libros: «EN EL GRAN SALON DE ORIENTE.» Extraordinaria emocion

nos causó á los dos simultáneamente la lectura de tan extraño local para funciones de Semana Santa. Con esto se estimuló mucho mas nuestra curiosidad, y aproximándonos otro poco, me planté las antiparras tan derrepente como pude; pero no lo hice tan pronto, que no me dijera antes Tirabeque con asombro y estupor: «Señor, si es *baile de máscaras*.—¡Baile de máscaras! Limpiate, limpiate bien esos ojos, y vuelve á leer, ¡Baile de máscaras en jueves Santo! Cierto que sería una invencion original.—Señor, léalo vd., y si miento, le faculto para que me dé un torniscon en medio de la calle, mas grande que el que aquel bribon de aquel soldado pegó á Cristo en este dia.

Púseme á leer por mí mismo, y ví que en efecto era un anuncio de baile de máscaras en el salon de Oriente para el lunes 20, segundo dia de pascua, destinado á beneficio de los inválidos del cuartel de Atocha, para el cual parece haber conseguido licencia de S. M. el benemérito gefe del establecimiento duque de Zaragoza, el hermano Palafox, tan venerable en la política y tan célebre en las armas como el otro Palafox en la mística y en las letras.

Algo cambiaba la especie el dia y el objeto del anuncio en el cartel espresado, pero decíame Tirabeque: «Señor, bien podia haber esperado á que Dios resucitára para poner el cartelon este, que no está tan lejos el sábado, y tiempo tenia de verle todo el mundo en tres dias que restaban,

y no que cuando los nazarenos y sayones se están poniendo las túnicas negras y tapándose las caras para ir á enterrar á Cristo, nos ha de andar convidando ya con bailes. Y supóngase vd. mi amo, que á Cristo segun van las cosas no le diera la gana de resucitar este año, que para agradecerseio como se lo agradecen en el mundo....—Calla, necio no digas disparates. Y si bien es verdad que el anuncio es anticipado, á modo de programa ministerial, como tambien lo es que las máscaras en este tiempo son una cosa algo estemporánea á manera de creacion de Consejo de Estado, el objeto es muy plausible, y no solo merece mi aprobacion, sino que debemos escitar por nuestra parte (á su tiempo se entiende, que por hoy debemos abster-nernos de hablar de ello) á que nuestros amigos concurren á la funcion.—Señor, todo eso está bien, pero esto de tener que dar bailes para so-correr á invalidos, pareceme que es una cosa que hace poco favor al gobierno.—Al gobierno ya nada le hace disfavor, hombre.

Con esta conversacion llegamos al primer tem-plo, en donde todavia alcanzamos parte de las ti-nieblas. Las luces del tenebrario estaban en la misma proporeion que todas las votaciones del actual Congreso; diez velas habian dicho ya *no*, y cinco decian todavia *si*. Esto no quita que el sa-cristan tuviera intenciones de ir apagándolas todas, pues ya se sabe que cuando el objeto es que que-damos en tinieblas, no hay mas remedio que ir

echando el apagador poco á poco. Los sacerdotes cantantes lo hacian en honor de la verdad bastante desentonadamente, y el oido se resentia á cada versículo del poco concierto de sus voces; parecia que unos cantaban por la música del medio diezmo, otros por la clave del proyecto de manutencion del culto y clero de Mendizabal, otros por el sistema de Peña Aguayo, otros por el método del gobierno en la legislatura pasada, otros por la escala inventada recientemente por Santillan al segundo dia de su ministerio, y otros en fin por la música sorda de las juntas diocesanas. Y como estos proyectos guardan tan poca armonía entre sí, y por otra parte ninguno ha entonado todavia las teclas de los estómagos, sin cuya entonacion no puede darse el cuerpo competente á la voz, no tenia nada de particular que desentonáran tanto.

Recé mi estacion, y levantéme para visitar otro monumento; pero veía que Tirabeque se me quedaba todavia meneando los labios como si rezase: «qué ¿no has concluido todavia? le dije al oido.—

Si señor.—¿Pues qué rezas ahora?—Señor, no rezo; es que cuento.—¿Y qué cuentas, hombre?—

Señor, estoy contando las luces del monumento este, que me parece que son mas las enmiendas que hay presentadas á la ley de ayuntamientos que las luces con que alumbran en esta parroquia la urnia de Cristo.

Me reí de su rara ocurrencia, y dándole una orden con el codo para que nos retirásemos, sali-

mos de aquel templo dejando todavía tres velas del tenebrario encendidas, otras tantas como votos tuvo Mendizabal (contando con el suyo) en la proposición para que el gobierno presentara los antecedentes que habia sobre las leyes municipales, cuyo desamparo me pareció una crueldad. Seguimos andando, y volvió á parármeme Tirabeque frente á una esquina.—¿Qué es eso? ¿Algun anuncio como el otro?—Pase, pase, mi amo, y no quiera Dios que le toque nada de esto.

Era el anuncio, el pestilentísimo anuncio, el vergonzoso é inmoral anuncio de la curación de las enfermedades venéreas, y aun con menos pudorosos nombres allí designadas, con que se está escandalizando largo tiempo hace á la corte, plagando con él todos los dias los diarios de avisos y todas las calles y todas las esquinas y sitios públicos de Madrid.

Entramos en otra iglesia, en donde apenas hubimos rezado nuestra estacion me dijo Tirabeque; «Señor, aqui se les podia cantar á los ministros aquello de los andaluces:

Te quiero porque tienes
mas hombres muertos
que velitas le ponen
al menumento.

—¿Y por qué dices eso? ¿Porque tiene tambien pocas velas?—Señor, por eso, y porque es bien seguro que mas son los hombres que han muerto los minis-

trós salidos en los ocho días que duró *la crisis de la faja* que velas hay en el méhumento de esta parroquia.—¡Cómo, cómo, Pelegrín! Cuidado con lo que se habla: porque eso de hacerles asesinos...— Señor, hay muchos modos de matar; y tengo para mí que no sale á vela por familia las que han muerto los ministros de la faja entre las piernas, con tantas separaciones como han hecho de empleados beneméritos para colocar á sus parientes y amigos. Que si es cierto que á los andaluces les gustan los hombres matones, como indica ese cantar, aquellos ministros deben tener mucho partido en la Andalucía.—Calla, calla, que esas no son conversaciones para los templos, y menos en un día como hoy.

¿Qué hubiera dicho Tirabeque si hubiera reconocido como yo en aquella misma iglesia á un clérigo, que yendo hace pocos días á llevar el sagrado viático á un enfermo con su competente acompañamiento de devotos, como le tocase pasar por delante de su casa y estuviesen sus hermanas al balcón, les dijo con mucha franqueza: «muchachas, no comais hasta que yo vuelva? ¡Oh si Tirabeque lo hubiera sabido! Pero esto ni se lo dije á él, ni se lo digo á nadie, porque no conviene; pues de aquí podria alguno inferir que hay sacerdotes que son los primeros á faltar al respeto debido á la religion. Por lo demas la idea de decir: «muchachas, no comais hasta que yo vuelva,» en ocasion de llevar á Dios en la mano, es ori-

ginal y graciosa tanto por parte del pensamiento como de la espresion, y mi Paternidad no pudo menos de celebrarla cuando la oyó, y aun despues.

Pasamos por delante de varios templos cerrados, los cuales no se abren con leyes de ayuntamientos y de consejos de Estado; y al llegar al derribo de las monjas de Pinto, presenciarnos una escena que con harta repugnancia, con harto dolor y solo con el objeto de que no se repitan jamás otras semejantes hará de ella conmemoracion mi Paternidad. Hallábanse unos hombres haciendo escavaciones en el solar del derribo, y encontráronse varios cadáveres de las religiosas allí enterradas, los cuales extrahidos yacían expuestos á la imtemperie, y lo quees mas á la espectacion pública, dando con eso ocasion á que unos por fanatismo, otros por verdadera piedad, otros acaso por otros motivos hablasen y ejecutasen cosas de que la moral y el pudor se resienten no poco, y de que no poco se lastiman tambien reputaciones y medidas que el vulgo ignorante confunde con los abusos ó descuidos que las suelen acompañar; no sabiendo nosotros á quien culpar. mas en aquella ocasion, si al dueño del terreno que tal ocupacion dió á sus jornaleros en un dia de jueves Santo, ó al gobierno que no ha sabido ó no se ha cuidado de prevenir la causa de tan fundados escándalos.

Hasta Tirabeque perdió con tan desagradable

escena su humor festivo, y regresamos á nuestra celda tristes y compungidos, cual á dias tan luctuosos convenia.

¡¡¡CIENTO!!!

Cien cruces de admiracion me hago yo Fr. Gerundio el de las Ruedas de molino, cuando reflexiono que hemos llegado ya á los *ciento*; á este guarismo que tan brillante papel hace en la escala de las numeraciones. ¡¡¡*Ciento*, hermanos míos, *ciento!!!* Que si en el número *ciento* no está la cuadratura del círculo, desde luego digo que no está en ninguna parte; porque es el número mas *redondo* y mas *cuadrado* que en toda la aritmética se conoce.

Estamos como queremos, hermanos míos. Hemos llegado á *ciento*, con que ya no hay cuidado aunque Dios no resucite. ¿Os parece poco haber tenido desde el año 34 acá *cien* ministros? Y digo *ciento*, porque asi como los romanos llamaron *centumviros* á los jueces escogidos entre las 35 tribus, aunque pasaban un piquito de los ciento (pero los romanos eran gente que no hacía tanto caso

de los picos como nosotros), así yo Fr. Gerundio me fijo en el número de ciento, porque ciento han sido, *interino* mas ó menos, las lumbreras que hemos alcanzado hasta las tinieblas actuales que estamos palpando.

Ya tenía yo ganas (y en otra ocasión me parece haberlo dicho) de llegar á los *ciento*, porque si es verdad como se dice que Dios da *ciento por uno*, creo que no podrá decir su Divina Magestad que Fr. Gerundio le pide gollerías limitándose como se limita á pedirle el *uno por ciento*, como la contribucion que estableció Felipe II en el Artois, allá por los años de 1569. Uno siquiera bueno y de satisfaccion por cada ciento; y si á este viceversa de generosidad no accede todavia, si es su divina voluntad que en materia de ministros españoles no podamos siquiera decir «de ciento uno sale bueno»..... iba á decir un disparate; pero me contengo porque está Dios muerto, y no quiero que se diga de mí, que á Dios muerto grandes cargos.

De hoy más ya no deberán llamarse ministros, sino *centumvivos*, ó *centuriones*, ó *centauros*, que yo no sé cual de los nombres les cuadrará mejor. Y la historia de España de nuestra época deberá llamarse *centon ministerial*, y dividirse en centurias de ministros en lugar de centurias de años como las centurias de *Magdebourg*, ó como las de *Nostradamus*, con un epitafio al final de la biografía de cada ministro semejante al que aplicó

un poeta satírico al embrollon de *Nostradamus* diciendo.

Nostra damus cum falsa damus, nam fallere nostrum est:

et cum falsa damus, nihil nisi nostra damus.

Los cien ministros de España todos fuimos Nostradamus, pues en cuanto dimos nuestro nunca dimos mas que engaños.

Vaya pues con Dios el siglo de ministros, que me parece que á razon de diez y siete ministros y medio por cada año que salen los seis que llevamos de broma, nadie podrá estar de queja en cuanto á racion ministerial. En cien dias vimos caer el trono de Luis XVIII ante un solo hombre, derrocarse de nuevo el trono de Napoleon ante la Europa entera, y levantarse otra vez el trono de los Borbones. Nosotros en seis años hemos tenido cien ministros, y estamos casi *sicut erat in principio* ó algo peor. Bien dicen, que mas hace un buey que cien golondrinos.

Editor responsable Francisco de S. Fuentes.

IMPRESA DE MELLADO.

CALLE DEL SORDO, NÚMERO 11, CUARTO PRINCIPAL.